

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMAGIC S.A
CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2014**

.....

En la Ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de junio del dos mil catorce, siendo las nueve horas en el local social de la compañía ubicada en el Km 7.5 vía a Daule se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MEGSAREAL S.A a saber:

1. RIVADENEIRA ZAMBRANO ERICK VICENTE propietario del 90% de las acciones
2. BURGOS SANTILLAN CESAR OLMEDO propietario del 10% de las acciones

Los accionistas reunidos representan un total de 1600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido en su totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra pagado y suscrito en el cincuenta por ciento de su valor, que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00).

Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en forma unánime, en que se trate en esta junta el siguiente Orden del Día;

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013
3. DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Preside la Sesión el Sr. Cesar Burgos en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas. Designada por voto unánime de la sala y actúa como secretaria Cecilia Carriel en calidad de secretaria quien procede a efectuar el respectivo registro de los accionistas presentes en esta sesión.

El Presidente de la junta declara instalada y abierta esta sesión y manifiesta que se debe proceder a conocer las Ordenes del día que han sido fijadas por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaria se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2013, hecho lo cual la Junta General por voto unánime **RESUELVE: APROBAR LOS INFORMES**

PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

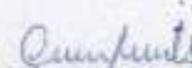
A continuación se pasa a tratar el segundo punto de las Ordenes
del Día por lo que igualmente por Secretaria, se pasa a dar
lectura de los Estados Financieros y Anexos del presente
ejercicio económico.

La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos
**RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA
COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Finalmente se pasa a tratar el último punto del Orden del Día,
esto es conocer y resolver sobre la designación del Comisario
para el ejercicio económico 2014. La Junta General luego de
deliberar por unanimidad de votos **RESUELVE: DESIGNAR A CYNTHIA
KATHERINE CHACON CARDOSO COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL
EJERCICIO 2014**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un
momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho
la cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada
por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la
sesión, siendo las doce de la tarde de la misma fecha, firmando
para constancia los accionistas presentes.


Cesar Burgos Santillán
Presidente Ad-Hoc


Cecilia Carriel
Secretaria Ad-Hoc


Cesar Burgos Santillán
Accionista


Erick Rivadeneira Zambrano
Accionista

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑIA MEGSAREAL S.A. CELEBRADA EL 04 DE JUNIO
DEL 2014

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	PAGADO	VOTOS
RIVADENEIRA ZAMBRANO ERICK	1440	\$1440.00	50%	720
BURGOS SANTILLAN CESAR OTMEDO	160	\$160.00	50%	80
	1600	\$800.00		800

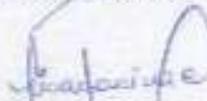
todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de
Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en
un cincuenta por ciento lo que origina un total de votos de 800.

Guayaquil, 04 de Junio de 2014

Lo certificamos.-


Cecilia Carriel
Secretaria Ad-Hoc


Cesar Burgos Santillán
Presidente Ad-Hoc - Accionista


Erick Rivadeneira Zambrano
Accionista


Cesar Burgos Santillán
Accionista

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMAGIC S.A
CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2014**

En la Ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de junio del dos mil catorce, siendo las nueve horas en el local social de la compañía ubicada en el Km 7.5 vía a Daule se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MEGSAREAL S.A a saber:

3. RIVADENEIRA ZAMBRANO ERICK VICENTE propietario del 90% de las acciones
4. BURGOS SANTILLAN CESAR OLMEDO propietario del 10% de las acciones

Los accionistas reunidos representan un total de 1600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido en su totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra pagado y suscrito en el cincuenta por ciento de su valor, que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00).

Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en forma unánime, en que se trate en esta junta el siguiente Orden del Día;

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013
3. DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Preside la Sesión el Sr. Cesar Burgos en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas. Designada por voto unánime de la sala y actúa como secretaria Cecilia Carriol en calidad de secretaria quien procede a efectuar el respectivo registro de los accionistas presentes en esta sesión.

El Presidente de la junta declara instalada y abierta esta sesión y manifiesta que se debe proceder a conocer las Ordenes del día que han sido fijadas por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaria se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2013, hecho lo cual la Junta General por voto unánime **RESUELVE: APROBAR LOS INFORMES**

PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto de las Ordenes del Día por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura de los Estados Financieros y Anexos del presente ejercicio económico.

La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos **RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Finalmente se pasa a tratar el último punto del Orden del Día, esto es conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar por unanimidad de votos **RESUELVE: DESIGNAR A CYNTHIA KATHERINE CHACON CARDOSO COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2014**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, siendo las doce de la tarde de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes. F) Cecilia Carriol Secretaria Ad-Hoc F) Cesar Burgos Santillán Presidente Ad-Hoc - Accionista F) Erick Rivadeneira Zambrano Accionista

Certifico.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 04 de Junio de 2014


Cesar Burgos Santillán
Gerente General